

Gremio pide explicaciones al rector Maripani en misiva que respalda a la psicóloga

## Colegio de Psicólogos denuncia despido irregular de profesional en el Liceo Experimental Umag

Foto Archivo LP

El Colegio de Psicólogos y Psicólogos de Chile A.G. envió una carta al rector de la Universidad de Magallanes (Umag), José Maripani, expresando su preocupación por el despido de Rosa Martínez Sánchez, psicóloga, profesora y doctora en Ciencias de la Educación, desvinculada del Liceo Experimental de la Umag a fines de 2024. El documento, firmado por la presidenta nacional del Colegio, psicólogo Francisca Pesse Hermosilla, detalla una serie de irregularidades en el proceso de despido y cuestiona el trato recibido por la profesional.

Según la carta, el despido de la doctora Martínez se llevó a cabo de manera sorpresiva, sin que se le informaran las causas que motivaron la finalización de su contrato. El Colegio de Psicólogos y Psicólogos de Chile califica esta forma de actuar como "impacto psicológico negativo", comparándola con

tácticas utilizadas en campos de batalla. La organización señala que este proceder causó un golpe emocional profundo en la Dra. Martínez, quien vive sola en Punta Arenas y depende de su trabajo para generar ingresos.

Además, el Colegio de Psicólogos critica que, en un establecimiento educacional vinculado a una universidad estatal, no se hayan implementado formas más humanizadas de desvinculación laboral, especialmente tratándose de una persona mayor. La falta de explicaciones también impidió que Martínez pudiera aprender de sus eventuales errores y mejorar en su ejercicio profesional.

El Colegio también denuncia que el despido de Rosa Martínez podría estar relacionado con el edadismo, es decir, la discriminación por edad, la cual es considerada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una violación de

los derechos humanos. Según el documento, el edadismo tiene graves consecuencias en la salud física y mental de las personas mayores, asociándose con un mayor aislamiento social, inseguridad financiera y tasas más altas de muertes prematuros por autolesiones. En el caso de la Dra. Martínez, el problema se agrava por ser mujer, ya que las mujeres mayores enfrentan mayores niveles de desigualdad y un impacto laboral negativo.

### Condiciones laborales

Otro punto destacado en la carta es la falta de condiciones laborales adecuadas para la profesional desvinculada. La profesional había solicitado en varias ocasiones, tanto verbalmente como por escrito, una oficina que le permitiera garantizar el secreto profesional, un principio básico en la práctica psicológica. Sin embargo, esta solicitud no fue atendida por el

director del Liceo Experimental, Patricio Bravo. El Colegio recuerda que la violación del secreto profesional es considerada una grave infracción ética según el Código de Ética Profesional de la psicología.

Finalmente, el Colegio de Psicólogos y Psicólogos de Chile señala que el despido de la Dra. Martínez no sólo ha afectado su honor, sino que también ha dañado el prestigio de la profesión en la región.

El Colegio ha solicitado una respuesta del rector Maripani para analizar las medidas pertinentes que tomarán en este caso, independientemente de las acciones legales que Martínez haya decidido emprender.

Este caso ha generado un debate sobre las prácticas laborales en instituciones educativas, especialmente en lo que respecta al trato hacia los profesionales mayores y la garantía de condiciones laborales adecuadas.



Liceo Experimental de la Umag.

das. La comunidad académica y profesional espera que la Umag y el Liceo Experimental revisen sus procedimientos y tomen medidas para evitar situaciones similares en el futuro.

Por ahora, Rosa Martínez y el Colegio de Psicólogos y Psicólogos de Chile aguardan una respuesta formal de las autoridades universitarias, mientras evalúan las acciones a seguir para defender los derechos de la profesional y garantizar que este tipo de situaciones no se repitan.